

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

81/2021

Organismo Contratante:	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
Tipo:	Contratación Directa por Compulsa Abreviada 81/2021
Clase:	Sin Clase
Modalidad:	Sin Modalidad
Motivo contratación directa:	Por monto
Expediente:	EXP : 39957/2021
Objeto de la contratación:	UASJ_Insumos para la fabricación de Alcohol en gel
Rubro:	Productos medico/farmaceuticos
Lugar de entrega único:	Secretaria de Administración UASJ (Colón y Sgo. Cabral (9310) PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar (9310), PUERTO SAN JULIAN, SANTA CRUZ (9310), PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz, (9310), PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz	Dirección:	comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar (9310), PUERTO SAN JULIAN, SANTA CRUZ (9310), PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz, (9310), PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz
Plazo y horario:	Desde el 08/04 a las 12:00 hasta el 15/04 a las 12:00	Plazo y horario:	Desde el 08/04 a las 12:00 hasta el 15/04 a las 12:00
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar (9310), PUERTO SAN JULIAN, SANTA CRUZ, (9310), PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz	Lugar/Dirección:	http://conferencia.unpabimodal.unpa.ed u.ar/uasj, (9310), PUERTO SAN JULIAN, Santa Cruz
Fecha de inicio:	08/04/2021	Día y hora:	16/04/2021 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	15/04/2021 a las 18:00 hs.		

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Alcohol al 98% (100lts)	UNIDAD	100,00
2	Agua oxigenada (13lts)	UNIDAD	13,00
3	Glicerina (12lts)	UNIDAD	12,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO :

Nombre de la Unidad de Gestión contratante: **UASJ**

Costo del pliego y base de la contratación si hubiere: **Sin costo.**

Lugar (enlace web), plazo y horario donde pueden retirarse, adquirirse o consultarse los pliegos:

<https://contrataciones.unpa.edu.ar/diaguaita>

Dirección institucional de correo electrónico de la Unidad de Gestión contratante donde serán recibidas las ofertas: **Exclusivamente al correo electrónico** comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar , **donde el interesado deberá asegurarse el acuse de recibo a los efectos de verificar que ha llegado correctamente su cotización. No serán considerados como válidos los envíos a otras direcciones de correo.**

Determinar si se exceptúa o no de presentar garantía de mantenimiento de oferta: **No se requieren garantías.**

Establecer que se deberá constituir garantía de cumplimiento de contrato: **No se requieren garantías.**

Determinar el porcentaje, forma, y plazos para integrar las correspondientes garantía: **No se requieren garantías.**

ARTÍCULO :

AVISO IMPORTANTE. REGIMEN DE RETENCION DE IMPUESTOS

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (CUIT 30-65502011-6), habida cuenta de integrar el Sector Público Nacional, resulta agente de retención del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Ganancias; en la cuantía y con los procedimientos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

De igual manera es agente de retención del Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la provincia de Santa Cruz, con una tasa del tres por ciento (3%), y efectúa retenciones del impuesto a los sellos, el cero coma siete por ciento (0,7%) del importe total de la orden de compra emitida.

Los oferentes deberán asimismo consignar y acompañar al momento de la presentación de la oferta, datos sobre su situación impositiva completa para poder determinar en qué regímenes está inscripto.

De igual manera, si hubieran sido objeto de emisión de certificados de exención o de no retención de los tributos arriba indicados, deberán presentar los mismos.

ARTÍCULO :

-Enviar constancia de inscripción en AFIP.

-Se sugiere a los proveedores **cotizar en moneda nacional legal (PESOS)**. Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán consignar solo 2 decimales en caso de que no estén expresados en números enteros e incluir IVA y otro/s impuestos y/o tasas que correspondan; en caso de no hacerse expresa mención a ello en la oferta, quedará tácitamente establecido que en dicho precio se hallan incluidos tales conceptos. Si hubiere una cotización en dolares se tomará el precio según el tipo de cambio oficial vendedor BNA del día del acto de apertura.

-El **precio cotizado será el precio final** que deba pagar la Universidad por todo concepto incluyendo la entrega de las mismas en Puerto San Julián. En caso contrario aclarar todos los posibles costos por embalaje o envío.

- **Para la cotización se debe utilizar la planilla** que figura en documentación de descarga. La misma debe contener firma/sello del representante de venta.

-Se deberá **expresar claramente la marca, modelo y características** particulares a efectos de tener mayor información al momento de evaluar ofertas. Puede adjuntar folletería. El oferente deberá especificar claramente la vigencia, condiciones y alcance de la garantía ofrecida.

- **Detallar el plazo de mantenimiento de la oferta.**

- El pago se realiza una vez emitida la orden de compra y recibida la factura.
- Especificar **tiempo de entrega y disponibilidad**. Se pueden cotizar parcialmente, y solo algunos renglones.
- Cuando el vencimiento de algún plazo coincida con un día feriado o día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil administrativo siguiente.
- Si desea participar del Acto de Apertura, comunicarse hasta 24hs antes e informar para el envío del link.

Presentación electrónica exclusiva:

*Lugar (enlace web), plazo y horario donde pueden consultarse los pliegos:
comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar

*Recepción de ofertas exclusivamente en el correo institucional de la UASJ:
comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar

-Datos de contacto:

*Tel: 02962 452186 / 02962 452319 (Interno 16)

*Celular: 02966-15572691

*Mail: comprasuasj@gmail.com - compras@uasj.unpa.edu.ar

ARTÍCULO :

La presente compra se realizará con fondos nacionales, por lo que requiere una futura rendición a Instituciones nacionales.

Por tal motivo, es requisito para que la misma se efectue, recibir la cantidad de 3 cotizaciones comparables. En caso contrario, el presente llamado deberá declararse fracasado y convocarse nuevamente tomando los recaudos necesarios para su efectivización.